Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E.N.º 2511 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA FUMISAN S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 16 de julio de 2010

VISTO: El Memorando n.º 986/2010 de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de servicios de fumigación" para el Ministerio Público, y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" Procedimientos de Contratación Directa de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa solicitó la adquisición de servicios de fumigación para el Ministerio Público, según Memorando D.A. N.º 942/10.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por servicios de aseo, de mantenimiento y reparación", CDP N.º 1210/10 PAC N.º 123, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010" y su Decreto Reglamentario 3866/10.----------

Así también, por Nota UOC N.º 934 de fecha 18 de mayo de 2010, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa para el servicio más arriba mencionado, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fechas 18 de junio y 9 de julio de 2010 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa y de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa Fumisan S.A., para la "Adquisición de servicios de fumigación" para el Ministerio Público.----------

Atento, al Dictamen n.º 220/2010 del Director de la Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitío su parecer favorable sobre el presente caso.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa para la **"Adquisición de servicios de fumigación"**para el Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 9 de julio de 2010, a la empresa **Fumisan S.A.** y la firma de un contrato por la suma de **Gs. 29.269.569 (Guaraníes veinte y nueve millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y nueve)**, correspondiente a 2 (dos) aplicaciones del servicio de fumigación para el Ministerio Público, prevista en la Ley 3964/10 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción del Contrato con una vigencia a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2010 y/o hasta cubrir la suma mencionada en el punto 1, conforme a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad del Plan Financiero y Plan Caja Institucional.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Boveggor Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E.N.º 2511 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA FUMISAN S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 16 de julio de 2010

VISTO: El Memorando n.º 986/2010 de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de servicios de fumigación" para el Ministerio Público, y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" Procedimientos de Contratación Directa de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa solicitó la adquisición de servicios de fumigación para el Ministerio Público, según Memorando D.A. N.º 942/10.----------

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por servicios de aseo, de mantenimiento y reparación", CDP N.º 1210/10 PAC N.º 123, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010" y su Decreto Reglamentario 3866/10.----------

Así también, por Nota UOC N.º 934 de fecha 18 de mayo de 2010, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa para el servicio más arriba mencionado, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fechas 18 de junio y 9 de julio de 2010 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa y de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa Fumisan S.A., para la "Adquisición de servicios de fumigación" para el Ministerio Público.----------

Atento, al Dictamen n.º 220/2010 del Director de la Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitío su parecer favorable sobre el presente caso.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa para la **"Adquisición de servicios de fumigación"**para el Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 9 de julio de 2010, a la empresa **Fumisan S.A.** y la firma de un contrato por la suma de **Gs. 29.269.569 (Guaraníes veinte y nueve millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y nueve)**, correspondiente a 2 (dos) aplicaciones del servicio de fumigación para el Ministerio Público, prevista en la Ley 3964/10 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción del Contrato con una vigencia a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2010 y/o hasta cubrir la suma mencionada en el punto 1, conforme a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad del Plan Financiero y Plan Caja Institucional.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Boyerpegger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado